

Sobre el Día del Idioma

Arturo Sergio Visca

Con motivo de celebrarse el Día del Idioma y de la Comunicación Iberoamericana, la Academia Nacional de Letras organizó un Acto Académico que tuvo lugar, en el Palacio Taranco, el día 23 de abril del corriente año. Abrió el acto el presidente de la Corporación citada, Ac. Arturo Sergio Visca, la Ac. Nieves A. de Larrobla habló sobre el idioma español y la comunicación y clausuró el acto la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta. Se publican a continuación las tres disertaciones.

El 19 de abril de 1616, aquel hidalgo pobre, manco y “*más versado en desdichas que en versos*” que fue don Miguel de Cervantes Saavedra, estando ya en trance de muerte pero con lúcido y resignado espíritu, escribió, en la dedicatoria de su novela póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, unas conmovedoras palabras que conviene recordar aquí. Dirigiéndose a don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, a quien está dedicada esa póstuma novela, el autor expresaba lo siguiente: “*Aquellas coplas antiguas, que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: ‘Puesto el pie ya en el estribo’, quisiera yo que no vinieran tan a pelo en ésta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar, diciendo: ‘Puesto ya el pie en el estribo, / con las ansias de la muerte, / gran señor, esta te escribo’.*” Y, efectivamente, como todos sabemos, cuatro días después de escritas esas palabras, murió quien las escribiera. “*En 23 de abril de 1616 —reza el acta de defunción redactada en la parroquia de San Sebastián de Madrid— murió Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los santos sacramentos de mano del Licenciado Francisco López.*

Mandóse enterrar en las monjas Trinitarias. Mandó las misas del alma y lo demás a voluntad de su mujer, que es testamentaria, y al Licenciado Francisco (Martínez), que vive allí". Paolo Savj-López afirma que el autor del Quijote "fue siempre señorialmente sobrio, como hombre y como artista" y melancólicamente destaca que tras una vida casi toda ella "de trabajo sin reposo y sin gloria" murió "solo, en pie, sin un árbol que le conceda algún arrimo". En los últimos años de su vida, don Miguel había ingresado en la Orden Terciaria Franciscana y, como tercero que era, lo llevaron a enterrar, con la cara descubierta, los terceros de San Francisco. Con este motivo, don Francisco de Urbina escribió, a modo de epitafio, la siguiente décima:

*"Caminante, el peregrino
Cervantes aquí se encierra;
Su cuerpo cubre la tierra,
no su nombre, que es divino.
En fin hizo su camino;
Pero su fama no es muerta,
ni sus obras, prenda cierta
de que pudo a la partida,
desde ésta a la eterna vida,
ir la cara descubierta"*.

A fin de conmemorar ese 23 de abril de 1616 que brevemente acaba de ser evocado, el Primer Congreso de Academias de Lengua Española, que tuvo lugar en la ciudad de México entre el 23 de abril y el 6 de mayo de 1951, acordó consagrar esa fecha "como *Día Oficial del Idioma Español en toda la América Hispana y en las Islas Filipinas*". En relación con ese acuerdo, cabe afirmar que, sin lugar a dudas, todos los hispanohablantes deseáramos festejar la fecha del nacimiento del autor del *Quijote* en vez de conmemorar la de su muerte. Pero siendo desconocida la primera —sólo se sabe con certeza que su bautismo tuvo lugar el 9 de octubre de 1547— hubo de convenirse en que fuera la segunda la que se constituyera en *Día del Idioma*. Nada más justo que este homenaje a la figura cívica de la literatura española. Porque en la obra cervantina, nuestra lengua vive de un modo tan perdurablemente actual que, desde cierta perspectiva, es posible asimilar el sentido y contenido de las expresiones "lengua española" y "obra cervantina". No creo que sea una audacia conceptual afirmar que con seguridad los aproximadamente 275 millones de seres que hablan español pueden reconocer, más allá de las matizaciones regionales, su propia "habla" en el "habla" de Cervantes.

Tan exacta como la definición del filósofo griego según la cual el hombre es el "*bípedo implume racional*", me parece la definición homérica según la cual el hombre es el "*mortal de voz articulada*". Confieso mi preferencia por la definición homérica que, además de hacernos sentir dolorosamente nuestra mortalidad, destaca como elemento sustantivo definitorio de lo humano el don maravilloso —o casi milagroso— de la palabra o "*voz articulada*". Sin ella, la racionalidad del "*bípedo implume*" quedaría como estrangulada en sí misma, por carecer de adecuado instrumento expresivo. Celebrar el *Día del Idioma* es, pues, indirectamente, un modo de celebrar la posesión de ese don maravilloso o milagroso de la palabra o "*voz articulada*", pero es directa y especialmente un modo de incitarnos a sentir nuestra consustanciación con esa forma de la palabra o "*voz articulada*" —el español— que se halla en las raíces de nuestro ser individual y colectivo, y que, además, configura una de las maneras de la unidad de España con todos y cada uno de los países hispanohablantes y de los países hispanohablantes entre sí y con España. Esta unidad lingüística —y en gran medida, también histórica y cultural— justificaría que algún día el idioma español cambie su nombre por el de hispanoamericano, tal como ha sido postulado por el ex Presidente de la Real Academia Española, el gran filólogo, crítico y poeta don Dámaso Alonso. Pero ya se le denomine español o hispanoamericano, lo cierto es que, según lo ha señalado el académico español don Manuel Seco, los hispanohablantes "*tenemos la fortuna de disponer de una de las cinco mayores lenguas del mundo*"; una lengua que, como ha dicho el actual Presidente de la Real Academia Española, don Pedro Laín Entralgo, ha sido capaz de envolver "*con la noble red de sus palabras toda la cósmica redondez de nuestro planeta*". Esa tan vasta difusión —conviene subrayarlo— supone un peligro: el de la disgregación de la unidad idiomática. Como ejemplo de esa posible disgregación, recuerdo que don Dámaso Alonso, en el Congreso de Academias de la Lengua Española, realizado en Lima en el año 1976, anotó que el instrumento que en España se llama *bolígrafo* tiene en los países hispanoamericanos estas otras denominaciones: *esferográfico, esferográfica, birome, lapicero de tinta, lápiz de pasta, pluma cohete y pluma atómica*. Contra el peligro de disgregación idiomática es preciso estar prevenidos. Pero —conviene asimismo subrayarlo— ese peligro no puede ser sorteado mediante el obsoleto purismo español decimonónico. La lengua es un organismo viviente cuya evolución no puede ser detenida. Lo cual no supone admitir lo contrario; esto es: que cualquier insensatez idiomática deba ser tolerada. Julián Marías ha escrito, en relación con este tema, lo siguiente: "*Lo decisivo es el uso, no la vieja 'norma' purista; pero*

cuando se ha dicho esto, que es verdad, se cae en la cuenta de que el uso es normativo". Esta formulación de Julián Marías es indudablemente exagerada. El uso puede generar normas, pero no cuando atenta contra el genio y la coherencia del idioma. Pero no es para mí ésta la hora de abordar este tema, cuyas vastas proyecciones escapan a la finalidad de mis palabras de hoy que es, meramente, la de oficiar de apertura del acto que aquí nos ha congregado.

La Academia Nacional de Letras inicia con este acto, realizado con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura y de la Embajada de España, su actividad pública de 1986. Nada más oportuno que iniciar esta actividad con un acto en el que, rindiendo homenaje al autor de esa obra máxima de la literatura española que es el *Quijote*, se celebre el *Día Oficial del Idioma Español*. De ese idioma del cual —con expresión heideggeriana— es posible afirmar que constituye nuestra íntima morada. Porque, en efecto, en español no sólo hablamos, sino que también en español pensamos, nos alegramos, amamos y sufrimos. Y aún diría, incluso, que en español callamos, ya que él no deja de ser nuestra íntima morada cuando en silencio permanecemos. Acerca de este nuestro idioma español —tan entrañable— reflexionará a continuación la académica Nieves A. de Larrobla. Pero previamente a sus palabras, es necesario señalar que por una feliz iniciativa del señor Embajador de España, don Félix Fernández-Shaw, el 23 de abril, además de *Día del Idioma Español*, es *Día de la Comunicación Iberoamericana*, con lo cual la fecha que hoy celebramos adquiere una más amplia significación. Y ahora, para cerrar mis palabras, debo manifestar que la Corporación que presido agradece vivamente a la señora Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, su participación en este acto.